

UNICAJA BANCO, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, comunica

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El día 28 de abril de 2023, a las 09:30 horas (CET), Unicaja Banco presentará los resultados del primer trimestre de 2023. Cualquier persona interesada podrá acceder a la retransmisión a través de la web corporativa de la Sociedad <https://www.unicajabanco.com>. La retransmisión estará disponible en diferido en la web corporativa durante un periodo mínimo de un mes.

Los analistas e inversores institucionales previamente acreditados podrán participar en vivo en el turno de preguntas y respuestas que tendrá lugar al finalizar la presentación de resultados.

Málaga, a 4 de abril de 2023.